

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012

**La Junta General de la Compañía  
Trosene S.A.  
Ciudad.-**

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de TROSENE S.A., cortado al 31 de diciembre del 2011. Mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de TROSENE S.A. , presentan la posición financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones de la Ley de compañías y otras normas legales relativo a la información financiera.

Atentamente,

*Milton Cevallos*  
Ec. Milton Cevallos Muñílo  
C.I.#0911662625  
COMISARIO

